

Nuevo proceso editorial de la Revista Médica del Uruguay

New editorial process of Revista Médica del Uruguay

www.revistamedicadeluruguay.com

Coincidiendo con la celebración de nuestros 50 años de vida, hemos resuelto hacer un cambio sustancial en el proceso editorial de la Revista Médica del Uruguay (RMU). Hasta ahora, un minucioso trabajo de numerosos funcionarios hacía posible la edición de la revista. El artículo era enviado a un correo electrónico, considerado por el Consejo Editorial, derivado a revisores, corregido, devuelto a autores, sometido a control de correcciones y, eventual aprobación. Una vez aprobado entraba en el proceso de edición. Así, traductores, correctores de estilo, bibliotecólogas, informáticos y diagramadores daban forma al artículo final. Todo esto cuidadosamente resguardado por nuestra secretaria técnica que verifica cada paso de esta cadena de cuentas para obtener el producto final: los cuatro números anuales de la RMU y los más de 20 artículos originales al año.

En agosto de este año, y en buena medida rindiendo homenaje a nuestra historia, lo que significa esforzarnos por superarnos cada día, decidimos realizar un cambio sustancial en nuestro proceso editorial. En efecto, firmamos un contrato con una editorial con base en España y cuya sede central está en Cataluña, para automatizar y mejorar todo este proceso.

Ahora, los artículos deberán subirse a la plataforma Index, mediante el enlace: <https://revistamedicadeluruguay.com/login>. Esta plataforma asegura una gestión integral y ágil de todo el proceso editorial. El artículo se carga, automáticamente es visto por el Consejo Editorial y, rápidamente se puede enviar a revisar. Los revisores reciben el artículo a través de la plataforma, que servirá como medio de interacción con los autores. Se reduce significativamente la intervención de terceros, lo que facilita la gestión anónima de los artículos y evita posibles retrasos. La plataforma envía recordatorios a los árbitros para agilizar el proceso y minimizar los retrasos de quienes, generosa y honorariamente, acceden a revisar los artículos de los colegas.

Una vez recibidas las correcciones de los autores, vuelve a una corrección para verificar que se hayan tenido en cuenta las sugerencias de los árbitros o, en su caso, que esté razonablemente justificado no haberlas considerado. En ese momento, el Consejo Editorial puede otorgar la aprobación final y realizar nuevas sugerencias, que serán devueltas a los autores. La edición posterior es realizada por la plataforma Index, donde un equipo profesional y altamente responsable realiza de forma simultánea varias tareas, de forma tal que el artículo se encuentre disponible en línea en nuestra página web rápidamente.

Este conjunto de cambios ayudará a nuestra revista a optimizar el proceso editorial, que es celosamente controlado por las bases de datos internacionales al momento de aceptar nuevas revistas para su indexación. Al mismo tiempo, podemos asegurar que la revista seguirá adheriéndose rigurosamente a sus exigencias, que vale la pena recordar: arbitraje doble ciego, control de normas éticas en la elaboración de originales, declaración de conflictos de interés, declaración de participación de cada autor, corrección de estilo, traducción técnica del título y el resumen al inglés y al portugués, verificación de citas bibliográficas, independencia de la industria farmacéutica y demás aspectos que pueden parecer menores, pero son estrictamente necesarios para cumplir el desafío de ingresar a bases de datos de mayor difusión y alcance.

El 2024 nos encuentra celebrando los 50 años de la RMU. Mejorar permanentemente en beneficio de nuestro colectivo profesional es nuestro mayor homenaje a los fundadores y un desafío inquebrantable. Es un acto de respeto a este emprendimiento, que no se detiene y que busca adaptarse, con creatividad y responsabilidad, a los nuevos desafíos del siglo XXI. Vamos en camino.

Álvaro Danza

Director del Consejo Editorial